

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Israel**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**29º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 23 de enero de 2018 **1:25 minutos**

Damos la bienvenida a la delegación de Israel y agradecemos la presentación de su informe.

Celebramos las estrategias y políticas destinadas a eliminar la violencia de género, así como la defensa y promoción de los derechos de las personas LGBTI.

Con objeto de consolidar los avances alcanzados, México respetuosamente quisiera hacer las siguientes recomendaciones:

1. Garantizar el libre acceso a los sitios religiosos y promover la libertad de culto, sin menoscabo de ninguna religión.
2. Asistir en la reconstrucción de la Franja de Gaza y permitir el ingreso de ayuda humanitaria.
3. Cooperar con el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados.

1. Finalmente, quisiéramos manifestar que México ve con preocupación el debate legislativo en Israel tendiente a reinsertar la pena capital en la legislación. Recomendamos abolir la pena capital en todas circunstancias.

Deseamos a Israel mucho éxito durante el proceso de revisión y en la implementación de las recomendaciones.